Para: Todos los interesados

De: Bo Mathiasen
Representante
UNODC Colombia

Asunto: Anuncio de Vacante

Fecha: 4 de Octubre de 2012

Tengo el agrado de enviar adjunto los términos de referencia para el cargo de:

- **Líder del Componente II: Acompañamiento Integral - COL/K53**

Las personas interesadas en esta vacante, deben enviar su hoja de vida, en formato P11, en sobre cerrado a la siguiente dirección: Calle 102 No. 17A – 61, Edificio Rodrigo Lara Bonilla en la ciudad de Bogotá, indicando el cargo al cual están aplicando.

Las solicitudes se recibirán hasta el **15 de Octubre de 2012, 3:00 p.m.**

Únicamente se contactarán para el proceso de selección aquellas personas cuyas hojas de vida cumplan con todos los requisitos establecidos en los términos de referencias (ver anexo).

Atentamente,

UNODC
Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

TÉRMINOS DE REFERENCIA
LÍDER DEL COMPONENTE II: ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL

Duración:	Seis meses (prorrogable)
Sede:	Bogotá, D.C.
Dedicación:	Tiempo completo
Tipo de contrato:	Contrato de Servicios (SC)
Remuneración:	$6.524.000.oo

CONTEXTO DEL CARGO

El proyecto COL/K53 busca apoyar el proceso de Consolidación Territorial del Gobierno Nacional mediante: (i) el seguimiento de los pilares de la Consolidación Territorial, desde el aporte de la erradicación manual de los cultivos ilícitos, (ii) el monitoreo a la erradicación de cultivos ilícitos, (iii) la verificación de áreas libres de cultivos ilícitos y (iv) el seguimiento y la evaluación de los resultados de las acciones productivas lícitas dirigidas a la incorporación irreversible a la legalidad de los territorios afectados por este problema en las zonas priorizadas para intervención en el territorio nacional.

El Componente II de Acompañamiento Integral a Familias Guardabosques (FGB) del proyecto COL/K53, tiene como propósito brindar asistencia técnica productiva a las familias y organizaciones para la implementación de proyectos de seguridad alimentaria y proyectos productivos; además de promover modelos de trabajo asociativo entre las comunidades beneficiarias.

Bajo las directrices del Asesor Técnico Principal de UNODC, el *Líder de Acompañamiento Integral* se encargará de apoyar la implementación, seguimiento y evaluación de las actividades y funciones, abajo descritas.

FUNCIONES

1. Coordinar las actividades relacionadas con el Componente II "Acompañamiento Integral a FGB", asegurando el cumplimiento de metas, objetivos y actividades establecidas bajo el Proyecto COL/K53.

2. Coordinar la elaboración de los planes operativos e informes de los Acompañamientos para su presentación al Comité Operativo.

3. Realizar el seguimiento y participar en los Comités Técnico Locales en estrecha cooperación con el Delegado de la Dirección de Programas contra Cultivos Ilícitos (DPCI) y acordar con éste la programación de actividades, aspectos operativos y la coordinación de acciones interinstitucionales locales.

4. Preparar y revisar términos de referencia para adquisiciones, convocatorias, contratos, memorandos de acuerdo y convenios para la ejecución de los proyectos aprobados.

5. Realizar la supervisión y seguimiento de convenios, acuerdos y contratos conforme a las normas de la Organización.

6. Velar por el correcto desarrollo de los planes estipulados en el Documento de Proyecto, dando respuesta a las familias, asociaciones, contrapartes y oficina central.

7. Revisar y corregir los distintos informes técnicos que se generan en cada una de las zonas donde se implementan los acompañamientos y apoyar la redacción de los informes semestrales, anuales y el informe final del componente de acuerdo con los requerimientos y procedimientos pertinentes.

8. Supervisar la producción de documentos técnicos y material de información relacionada con el Componente de Acompañamiento Integral.

9. Generar sinergias, desde el proyecto, a través del desarrollo de relaciones operacionales y técnicas con instituciones y otros actores para la participación o cofinanciación de proyectos que se desarrollen en las zonas donde se realizan los Acompañamientos.

10. Llevar a cabo otras actividades requeridas para el cargo en el ámbito del Componente y que le sean delegadas por el supervisor.

REQUISITOS MÍNIMOS

- Título profesional en Ciencias Forestales, Agronómicas, Sociales o afines.
- Título de posgrado, preferiblemente en formulación y evaluación de proyectos.
- Experiencia laboral especifica mínima de 6 años en formulación, ejecución y evaluación de proyectos productivos, ambientales y sociales con comunidades rurales o desarrollo de proyectos de desarrollo alternativo.
- Experiencia sobre Acompañamientos Integrales a Familias Guardabosques.
- Experiencia de trabajo en Organismos Internacionales.
- Sólidos conocimientos en la formulación e implementación de programas de capacitación.

NORMAS DE ÉTICA Y RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

Los fondos consignados a las Naciones Unidas y a UNODC para financiar programas de cooperación técnica provienen de los Estados Miembro de las Naciones Unidas y otras entidades públicas y privadas asociadas. Todas las transacciones llevadas a cabo con dichos fondos deben ser ejecutadas con base en los más altos estándares de imparcialidad, integridad, transparencia, competencia efectiva y responsabilidad personal, para asegurar la confianza pública en las Naciones Unidas. Por ello, es de vital importancia que todos los procesos de adquisiciones de UNODC sean implementados con completa imparcialidad y sin tratos preferenciales a proveedores.

Según el reglamento financiero 101.2 de las Naciones Unidas, todos los funcionarios tienen la obligación de cumplir con la reglamentación financiera de las Naciones Unidas y con las instrucciones administrativas correspondientes. Todo funcionario que contravenga la reglamentación financiera de las Naciones Unidas y las instrucciones administrativas correspondientes asumirá la responsabilidad personal por sus acciones y puede ser objeto de medidas disciplinarias que incluyen, pero no se limitan, a la terminación del contrato.

HABILIDADES Y COMPETENCIAS

- Excelentes habilidades de comunicación, redacción, trabajo en equipo y con grupos multidisciplinarios y multiculturales.
- Habilidad analítica y de resolución de problemas, manteniendo la serenidad y buen manejo de las relaciones interpersonales.
- Capacidad para tomar decisión y asumir sus consecuencias.
- Capacidad para manejar un amplio rango de actividades en forma simultánea.
- Excelentes conocimientos en Excel y adecuados conocimientos y habilidades en el manejo de herramientas informáticas de Microsoft Office (especialmente Word, Power Point, Internet y Correo Electrónico).
- Actuar en todo momento con extrema discreción respecto de los documentos, información y materiales propios de UNODC.
- Permanente actitud y comportamiento de cordialidad, compostura, respeto y colaboración con todas las personas y organizaciones con quienes interactúa UNODC.

Las competencias organizacionales de Naciones Unidas son la base sobre la cual se construye y fortalece todos los sistemas de Recursos Humanos. Toda persona que aspire a trabajar en UNODC debe contar con los siguientes elementos:

COMPETENCIAS FUNDAMENTALES

Son las habilidades, atributos y comportamientos considerados importantes para todo el personal de las Naciones Unidas, independiente de sus funciones o niveles.

- Profesionalismo
- Transparencia
- Eficiencia

HABILIDADES GENERALES

- Compromiso con las iniciativas de aprendizaje continuo y la voluntad de aprender nuevas habilidades.
- Disponibilidad para trabajar en horarios flexibles.
- Estricta confidencialidad.

COMPETENCIAS GERENCIALES

Son las habilidades, atributos y comportamientos considerados esenciales para el personal con responsabilidades gerenciales y de supervisión

- Liderazgo
- Visión
- Empoderamiento de los otros
- Construcción de confianza
- Manejo del desempeño
- Toma de decisiones